

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CIA .CORPORACION RAR S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 27 días del mes de marzo del 2020, a las 14H00 horas en el domicilio de la compañía ubicada en Cda. Bella Aurora Av. Pedro Menéndez Gilbert Solar 2 Mz C se reúne la junta General de Accionistas de la Compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General;
- 2) Resolver sobre los resultados;
- 3) Designación del Comisario
- 4) Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio año 2019

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CASTRO MEDINA MARIO HAMILTON	160	\$ 160.00
ROJAS SANCHEZ ARMANDO NAPOLEON	160	\$ 160.00
ROJAS SANCHEZ ROLANDO ALBERTO	480	\$ 480.00
TOTAL	800	\$ 800.00

Se deja constancia que las antes mencionada Compañía se encuentran representada por el señor ROJAS SANCHEZ ROLANDO ALBERTO en calidad de Gerente General, conforme la acredita con copia de su nombramiento que forman parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la junta general de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías, declara instalada la sesión presidida, y actuando de Secretario y Presidente en su orden respectivamente los Señores CASTRO MEDINA MARIO HAMILTON Y ROJAS SANCHEZ ROLANDO ALBERTO.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL.-Se da lectura en alta voz el informe del GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio 2019.La junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobados.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y LOS CORRESPONDIENTE ANEXOS AL EJERCICIO 2019.- Por secretaria se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del 2019, deprendiéndose de dichos Balances que la utilidad Liquida del Ejercicio es de u\$ 3.312.41 dólares. Luego de ser sometidas a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

TOTAL DE INGRESOS	US\$ 191.716.34
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	US\$ 186.041.81
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	US\$ 5.674.53
CAPITAL SOCIAL PAGADO	US\$ 800.00
RESERVA LEGAL	US\$ 10.832.96
UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO	US\$ 3.312.41

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS. - La Junta General Luego de deliberar sobre los resultados del ejercicio resuelve por unanimidad de votos:

Aprobar el Balance presentado a los Accionistas, la Reserva Legal asciende a 10.832.96 y que la utilidad liquida de US\$ 3.312.41.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DEL COMISARIO. - La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos elegir Comisario de la Compañía al ING.MBA. RONALD ALBERTO ROJAS FRANCO para el periodo de un AÑO.

EXPEDIENTE: Forman Parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General
- b) Informe del Comisario
- c) Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019
- d) Nombramiento

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la Sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da la lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.


ROJAS SANCHEZ ARMANDO NAPOLEON

ACCIONISTA


ROJAS SANCHEZ ROLANDO ALBERTO

ACCIONISTA-PRESIDENTE


CASTRO MEDINA MARIO HAMILTON
SECRETARIO AD-HOC-ACCIONISTA